



DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA

CIRCULAR INTERNA.2024005028

1.07.3.53

Santiago de Cali, 12 de febrero de 2024

PARA: DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA, GERENTES DE UNIDADES

DE: JEFE DE COMUNICACIONES

ASUNTO: CENTRALIZACIÓN DEL ACCESO DE LAS CUENTAS DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Cordial saludo,

Con el propósito de fortalecer las estrategias de comunicación digital del gobierno Departamental en cabeza de la doctora Dilian Francisca Toro Torres, para garantizar una gestión eficaz y unificada de las redes sociales institucionales en torno a la información y divulgación del programa de gobierno, proyectos, actividades y campañas, se ha determinado centralizar el acceso de todas las cuentas en Twitter, Facebook, Instagram, Tiktok, entre otras, de las Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos, Oficinas, Unidades y demás dependencias; así como las entidades adscritas.

Este paso es esencial para mejorar la capacidad de respuesta, actualizar los mensajes de manera coherente y proteger la seguridad de la presencia digital de la Gobernación del Valle.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos de manera respetuosa, que se comparta la administración de las cuentas en las redes sociales que poseen y se entregue a la Oficina de Comunicaciones los siguientes datos, lo antes posible:



**DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA**

1. Nombres de usuario y contraseñas de todas las cuentas oficiales en redes sociales.
2. Información de contacto de los actuales administradores de dichas cuentas.
3. Detalles de acceso a cualquier plataforma de gestión de redes sociales que estén utilizando.

Agradezco su atención

Cordialmente,


ANA ADIELA ZAMORA VALLÉN
Jefe Oficina de Comunicaciones
Gobernación del Valle del Cauca